

ATHS-DAH-FCHS-017-007-05

Como guarda-caños y celadores del Valle sa-
lado de esta fabrica hemos recibido de D. Pablo
Ruiz de Huidobro como encargado de estos pagos
en ausencia del H. Diputado de la Comunidad
de Herederos quinientos diez y siete rs y medio
por nuestra asignacion celadores correspondiente
al ultimo mes de setiembre, a saber

Gerónimo Diaz	por 30 dias a 5 rs	150
Julian Valluerca	30 d a 3	90
Man Quinives	30 d	90
Juan Gorostiza	30 d	90
Estanislao Gor	30 d	90
Por medio dia Valluerca, Quinives, y Gor		
reuniendo Loguin a 2 1/2		7-50
Son 517-80		<u>517-80</u>

Ana 3 de Octubre de 1873

Gerónimo Diaz Arregado de
Estanislao Gor
Gerónimo Diaz

Manuel Quinives

Julian Valluerca Juan Gorostiza

